

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Johan Elmont y Philip Maurice Awuy, con último domicilio conocido en San Antonio Abad, calle Alicante, sin número, Pensión Adelina, habitación 14, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 11 de abril de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 38/1970, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 62 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959. Palma de Mallorca, 11 de marzo de 1970. El Secretario del Tribunal.—1.534-E.

##### GUIPUZCOA

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 30 de marzo de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el párrafo tres del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de las mercancías afectas a los expedientes que a continuación se expresan:

Expediente 74/1969.—Por aprehensión del vehículo «Peugeot 404-L», matrícula portuguesa IB-36-48.

Expediente 75/1969.—Por aprehensión del vehículo marca «Lank», sin placas de matrícula, número de motor 1148866 y número de bastidor 600031.

Expediente 5/1970.—Por descubrimiento de una caja con 16 kilogramos de piezas de recambio.

Expediente 6/1970.—Por descubrimiento de tres cajas con 114 kilogramos de piezas de recambio.

Expediente 7/1970.—Por descubrimiento de una máquina para cortar cuero.

Expediente 8/1970.—Por descubrimiento de una antena de radio-radar.

Expediente 11/1970.—Por descubrimiento de 11 relojes de pared antiguos.

Lo que se publica para conocimiento de don Mario Jorge Vieira Soares y don Antonio Joaquim Ferreira, por lo que respecta al expediente 74/1969; de quien pueda ser el propietario del vehículo aprehendido en el expediente 75/1969; de «Chios Navigation C.ª», de Londres, por lo que afecta a los expedientes 5 y 6/1970; de Mohamed Ouidrane, por el expediente 7/1970; de Sperry Gyroscope, por el expediente 8/1970, y de Adriano Augusto Magallanes de Sousa, por lo que afecta al expediente 11/1970, todos en ignorado paradero; advirtiéndoles que pueden comparecer por sí o por per-

sona que legalmente les represente, y que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará la correspondiente acta para ser unida al expediente de su razón.

San Sebastián, 10 de marzo de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—1.539-E.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Dirección General de Correos y Telecomunicación

##### MADRID

##### Administración Principal

*Edicto citando de comparecencia al subalterno afecto a la Administración Principal de Correos de Madrid don Pedro Medina Marcos para notificarle la resolución recaída en el expediente que se le instruye por abandono de servicio*

Don Ramón Entrena Fernández, funcionario del Cuerpo Técnico de Correos, Instructor del expediente que se sigue por abandono de servicio del subalterno don Pedro Medina Marcos en la Administración Principal de Correos de Madrid

Hago saber: Que por este mi primero y único edicto se cita, llama y emplaza al subalterno afecto a la Administración Principal de Correos de Madrid don Pedro Medina Marcos, cuyo paradero se ignora, pero que su último domicilio lo ha tenido en Madrid, calle del Reloj, número 14, tercero exterior, para que se presente ante el Instructor en la Administración Principal de Madrid en el plazo de quince días y en horas de nueve a trece, para notificarle la resolución recaída en el expediente que se le instruye por abandono de servicio, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Madrid a 18 de febrero de 1970. El Instructor de expediente, Ramón Entrena.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### AVILA

*Nueva instalación eléctrica.—Expediente número 4.834*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Doña Vicenta Beltrán de Heredia, con domicilio en Barcelona, 21, Madrid.

Emplazamiento: Las Navas del Marques (Avila)

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a finca «El Linar del Cabo».

Características: Línea a 15 kV., longitud 177,5 metros, apoyos metálicos, con-

ductores de aluminio-acero de 27,8 milímetros cuadrados.

Centro de transformación de 50 KVA., tipo interior 15.000 ± 5 por 100/220-127 voltios.

Presupuesto: 185.802,50 pesetas. Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios y de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar los escritos que estimen oportunos ante esta Delegación Provincial de Industria, avenida de Portugal, 27.

Avila, 25 de febrero de 1970.—El Delegado provincial.—590-D.

### MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

#### Dirección General de Prensa

*Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual Miguel Angel Pando López, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta séptima), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer

Empresa cuya inscripción se solicita: Miguel Angel Pando López.

Domicilio: Calle Pinar del Rey, número 46, Madrid.

Título de la publicación: «G. D. S.» («Gaceta de Derecho Social»).

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 28 centímetros.

Número de páginas: 16.

Precio: 15 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: El estudio y divulgación del Derecho social en sus diferentes manifestaciones, tanto las referentes a las relaciones jurídico-laborales, Seguridad Social y arrendamientos rústicos como a los distintos aspectos susceptibles de análisis en las relaciones entre Empresas y trabajadores y su inserción en el Derecho positivo. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Miguel Angel Pando López. (Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid 25 de febrero de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—599-D.

**BANCO DE LA CORUÑA****Sucursal de Orense**

Saldos de cuentas corrientes incurridos en abandono que serán ingresados en el Tesoro Público, según previene el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, caso de no ser reclamados por los interesados o sus herederos en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio:

En Orense: Agrupación de Ganado Lanar, 302,50; Luis Alen, 5; Ventura Alonso, 136,80; Ramona Alvarez, 255,80; Carmen Alvarez, 109,10; Alejo Alvarez, 41,50; José Alvarez, 15,06; Nicanor Alvarez, 211; Andura y Gándara, 159,57; Antonio Aragónes, 0,04; Carlos Araujo, 3,30; Faustino Arnaiz, 30,65; Ayuntamiento de N. Ramuín, 937; Celso Barreiros, 41,95; Fernando Barroso, 2.230,51; Hortensia Blanco, 205,65; José Bóveda, 131,45.

Francisco Bueno, 0,92; Camilo Canda, 58,70; Isidro Cid, 17,15; Comisaria Recursos, 3,80; Julio Cortiñas, 194,40; Maximino Diéguez, 10,10; Director Escuela Normal, 19; Castor Docasar, 21,40; Miguel Echogoyen, 54,50; José Eiriz, 31,40; Joaquín Estévez, 30,35; Francisco J. Farínas, 22,70; Rudesindo de la Fuente, 11,50; Luis García, 28,80; G. C. F. Beneficencia, 19,61; Argimiro Gómez, 16,40; Aurea Gómez, 10; Luciano González, 85,95.

Aurentino González, 275,35; Manuel González, 12,10; José M. González, 93; Manuela Guitián, 7,65; Concepción Hernández, 2,06; José Iglesias, 57,30; «La Comercial Orensana», 691,09; Flaviano Lage, 184,50; José M. López, 523,80; Florinda Mira, 104; Aser Murias, 59,10; Camilo Novoa, 8; José R. Pardiñas, 9,50; Leodegario Pardo, 10,05; Emillio Pereira, 429,70; Luis Pérez, 202,40; Ricardo Pérez, 73,50; Eladio Pérez, 236; José Peña, 408,05; Javier Pineiro, 13,70; Aurelio Prieto, 416; Joaquín Urnieto, 5; Matilde Varela, 100; Hortensia Vázquez, 282,10.

En Barco de Valdeorras: Manuel Diaz, 4; Emma Corcoba, 5; Nicanor Dobao, 126; Manuel Prada, 24,75; Francisco González, 3,40; Gaspar García, 5,25; Jesús Gurrarán, 17; José Herrero, 1; Augusto E. Lubin, 17; Francisco Núñez, 6; Julián Prieto, 4,30; Camilo Rodríguez, 40,05; José Rodríguez, 25; José Vázquez, 10; Antonio Vázquez, 50,40; José Docampo, 9,05; Manuel Fernández, 6; Julio Martínez, 3,90; Aurelio Oviedo, 46.

Orense, 12 de marzo de 1970.—El Director, Enrique Grandal Diana.—695-D.

**BANCO LATINO, S. A.****Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas**

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos Sociales de esta Entidad, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la misma para las diecisiete horas del día 11 de abril próximo, en primera convocatoria, y para el día 13 de dicho mes, a la misma hora indicada, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la misma, calle Velázquez, número 87, de esta capital, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, cuenta de Resultados y distribución de los beneficios sociales, correspondiente todo ello al ejercicio económico de 1969.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.  
5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 14 de marzo de 1970.—Por el Consejo de Administración, Angel Santos Rodríguez, Consejero.—792-3.

**CEMENTOS MIRET, S. A.**

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social el próximo día 31 de marzo, a las dieciséis horas, para tratar y, en su caso, aprobar la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969, resolviendo lo procedente en cuanto a la distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Villafranca del Panadés, 5 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.059-C.

**COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND, S. A.****Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y habiendo solicitado la correspondiente autorización gubernativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 17 y 18 de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el día 3 del próximo mes de abril, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, calle Colón, 68, Valencia, para deliberar y resolver sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda ampliar el capital social, dentro de los límites y condiciones establecidos en la Ley, y cancelación de la anterior autorización concedida en la Junta general extraordinaria del 18 de junio de 1968, en la parte que no se haya hecho uso por el Consejo.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda emitir obligaciones, dentro de los límites y condiciones establecidas en la Ley, y cancelación de la autorización anterior concedida por la Junta general extraordinaria de 10 de junio de 1967, de la que no se ha hecho uso por el Consejo.

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar para la asistencia a esta Junta la prescripción del artículo 21 de los Estatutos sociales, y muy especialmente, la de que el depósito de las acciones habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Valencia, 11 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, José Serratosa Nadal.—2.034-C.

**METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.****Intereses obligaciones «Serie B»**

A partir del 25 de marzo se hará efectivo el pago del cupón número 4 de las obligaciones «serie B» en circulación a razón de 35,51 pesetas brutas, a las que corresponde, deducidos impuestos, 31,25 pesetas líquidas por cupón.

El pago se efectuará por mediación de la Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Madrid, 9 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.981-C.

**AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA, SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Juntas generales de accionistas ordinaria y extraordinaria para el día 22 de abril próximo, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria, y si no se reuniese número suficiente, el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el Banco Guipuzcoano, avenida Jos Antonio, 22. Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.

2.º Reparto de beneficios del citado ejercicio.

3.º Renovación parcial de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

**Junta general extraordinaria**

Para tratar de la posible autorización al Consejo de Administración, para que estableciendo cualesquiera pactos permitidos por la Ley pueda llevar a cabo ventas de edificios de su propiedad, situados dentro de la zona urbana de Cestona.

Hasta el quinto día anterior a la celebración de la Junta se expedirán papeletas de entrada; en Madrid, Bilbao y San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, y en Cestona, en las oficinas de la Sociedad, a los señores accionistas que acrediten su derecho.

Madrid, 10 de marzo de 1970.—El Director Gerente.—719-5.

**INDUSTRIAL FARMACEUTICA DE LEVANTE, S. A.****BARCELONA****Mallorca, 216**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 1970, a las diecinueve horas, en su domicilio social y bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1969.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Ratificación y, en lo menester, nombramiento de consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Caso de no reunirse quórum suficiente se celebrará la Junta en el siguiente día y a la misma hora y lugar.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo que preceptúan los Estatutos y la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de marzo de 1970.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Manuel Vehi Dentel.—1.986-C.

**TRANSPORTES EL AGUILA, S. A.****Convocatoria**

Se convoca a los señores accionistas de «Transportes El Aguila, S. A.» a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio de nuestra sucursal en Valencia, sito en calle Salvador Ferrandis Luna, número 2 anterior, el día 12 de abril próximo, a las nueve horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 13 del mismo mes en el lugar y hora indicados en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y apli-

cación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1969.

b) Aprobación de la gestión social y renovación parcial del Consejo de Administración.

c) Renovación, si procede, de los censores de cuentas.

d) Ruegos y preguntas.

Nules, 11 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Maximiano Martínez González.—693-D.

#### FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

MADRID

Regaleto, 6 - Tel. 235 91 95

Simbolo de amortización premiado en el sorteo del mes de marzo de 1970.

6976

Madrid, 10 de marzo de 1970.—El Apoderado, Saturnino Pastor.—1.991-C

#### TELESQUIS PIRENAICOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 de abril próximo, a las diecinueve horas, en el local social (calle de Julián Portet, número 3, segundo, primera), con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores censores de cuentas.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Nombramiento de señores censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el quórum de asistencia exigido por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 23 de abril, a la misma hora y lugar. Se recuerda a los señores accionistas el deber de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 9 de marzo de 1970.—El Gerente.—687-D.

#### TRANSPORTES FRUTEROS, S. A.

(TRANFRUT)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 16 de abril de 1970, a las dieciocho horas en primera convocatoria y para el día 17 del mismo mes y año, a las dieciocho treinta, en segunda, a celebrar en los locales de «Frutas», carretera de Simat, s/n., en Játiva, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del inventario, balance y Memoria del ejercicio 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio inmediato.

3.º Ruegos y preguntas.

Játiva, 12 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración José Borredá.—2.003-D.

#### FARMADROGA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para celebrarse el día 9 de abril próximo, a las veinte horas, en el domicilio social de esta Empresa, calle Concepción Arenal, número 7, en prime-

ra convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, si no se reuniesen en la primera los socios o capital necesario para su validez, con objeto de someter a su aprobación el resultado del ejercicio económico del año 1969, Memoria, distribución de beneficios, nombramiento o ratificación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970 y aprobación del acta de la Junta.

Santiago, 10 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—689-D

#### FOMENTO AVICOLA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca, con arreglo a los Estatutos, a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 9 del próximo mes de abril, a las diez horas, en el domicilio social Marqués de Eche, número 22, Patraix (Valencia), para tratar en ella de los siguientes asuntos:

a) Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1969.

b) Resolver sobre la distribución de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas para el año 1970.

Para el caso de que no pueda constituirse la Junta, queda convocada para el siguiente día en el sitio, hora y orden expresados.

Se estará a lo dispuesto en los Estatutos para cuanto respecta a la asistencia a la Junta de los señores accionistas.

Valencia, 10 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo.—2.015-C

#### NEUMATICOS MICHELIN

Pago intereses obligacione

Obligaciones 1964:

A partir del próximo día 1 de abril se procederá al pago de intereses cupón número 11 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1964, de esta Sociedad, por mediación de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Guipuzcoano, Santander, Hispano Americano e Ibérico.

Obligaciones 1967:

En la misma fecha, anteriormente citada, se procederá al pago de intereses del cupón número 5 de las obligaciones hipotecarias serie A y serie B, emisión 1967 de esta Sociedad, encargándose de su abono la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Lasarte-Usúrbil, 10 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—713-S

#### SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPANOLA, S. A.

(SNIACE)

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que, de acuerdo con el cuadro previsto en la escritura de emisión de obligaciones de 23 de abril de 1949, se procederá a la amortización por sorteo ante Notario y en presencia del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas el día 10 de abril, a la una de la tarde, en el domicilio social de la Compañía (calle del Prado, número 24).

Madrid, 10 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.019-C.

#### LOISTARAIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas,

que se celebrará en los locales de la Liga Guipuzcoana de Productores (Camino, número 1, San Sebastián) el martes 7 de abril a las siete de la tarde en primera convocatoria, o el día 8 del mismo mes, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio del curso 68-69.

2.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

3.º Designación de dos censores de cuentas para el ejercicio del curso 69-70.

4.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 7 de marzo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Presidente en funciones José Miguel Zumalabe.—691-D

#### MAQUINARIA AUXILIAR DE PANADERIA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta general extraordinaria de accionistas, reunida en el día 8 de los corrientes, acordó la disolución de la Sociedad.

San Sebastián, 9 de marzo de 1970.—El liquidador.—650-A.

#### URBANIZACIONES EL MARESME, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en 7 de abril de 1970, en primera convocatoria, y en 8 de abril de 1970, en segunda; en ambos casos, en el domicilio social a las diecinueve horas, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Informe sobre la situación de la Sociedad.

2.º Reestructuración del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros.

3.º Reclamación de dividendos pasivos y modificación de Estatutos sobre la clase de acciones.

4.º Aumento de capital.

Matara, 9 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo.—633-D.

#### S. A. GRAN HOTEL CARLTON

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general, que tendrá lugar el día 14 de abril próximo, a las once de la mañana, en el domicilio social (Rodríguez Arias, 6, 2.º) para tratar del examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social 1969, así como del nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Bilbao, 6 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.991-C.

#### VIAJES AZOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día veintiocho de abril del presente año, a las once horas, en el domicilio social (Avenida de Conde Salent, número 22, Palma de Mallorca, Baleares), al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no haberse podido celebrar la primera, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Posible ampliación de capital.

4.º Montaje de nuevas sucursales.

- 5.º Concesión de poderes a Consejeros y Directores.  
6.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 25 de febrero de 1970.—1.993-C.

**CIA. GENERAL DE VIDRIERIAS  
ESPANOLAS, S. A.**

**BILBAO**

Se comunica a los señores obligacionistas de esta Sociedad que el pago del cupón número 29 de las obligaciones, emisión 3-10-1955, se efectuará a razón de 33,50 pesetas brutas por cupón, que, con deducción del impuesto correspondiente (8,04), representa un total de 25,46 pesetas líquidas, a partir del día 1 de abril próximo, por el Banco Español de Crédito, en su central, sucursales y agencias.

Madrid, 11 de marzo de 1970.—El Consejero Delegado.—1.992-C.

**INDUSTRIAS GADITANAS DE FRIO  
INDUSTRIAL, S. A.**

**CADIZ**

El Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 11 de abril próximo, a las doce horas, en la sala de Juntas del domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de la Memoria, balance de situación y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Distribución de los beneficios obtenidos en la forma propuesta.

3.º Ratificación de ceses y nombramientos de Consejos y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, en el mismo lugar y hora, en segunda el día 13 del propio abril.

Cádiz, 11 de marzo de 1970.—El Consejo de Administración.—706-D.

**PREFABRICADOS DEL EBRO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en las oficinas de la carretera de Castellón, kilómetro 9,5, el día 9 de abril de 1970, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y el día 10 de abril de 1970 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Nombramiento de nuevo Consejo.  
Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 7 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo, Luis Rodrigo Entio. 2.061-C.

**OMNIA, S. A. E. DE SEGUROS**

*Agrupación de acciones por cambio de valor nominal*

El Consejo de Administración comunica a los señores accionistas, por medio del presente anuncio, que en la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 18 de febrero de 1970, se adoptó, entre otros, el acuerdo de modificar el valor nominal de las 10.000 acciones emitidas y en circulación, de 500 pesetas, mediante su anulación y canje por 1.000 acciones ordinarias, de 5.000 pesetas cada una de valor nominal.

La ejecución del acuerdo se efectuará en la forma siguiente:

1. Los accionistas titulares de acciones disponen de un plazo de treinta días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, durante el cual deberán presentar los títulos antiguos en el domicilio social de la Entidad emisora, en Madrid, calle Zurbarano, 73, y General Sanjurjo, 50, en horas de nueve a trece de cualquier día laborable.

2. El canje se efectuará a razón de una acción nueva, de 5.000 pesetas nominales, por cada diez acciones antiguas, de 500 pesetas nominales, entregando la Entidad emisora resguardos provisionales de las nuevas acciones, hasta la impresión de los títulos definitivos. Los titulares de acciones antiguas, en número no divisible por diez, podrán agruparse a los efectos de formalizar el canje.

3. Si alguno o algunos de los accionistas no presentaran los títulos antiguos al canje, dentro del plazo previsto en el punto primero, dichos títulos serán anulados en todo caso, quedando depositados los nuevos títulos en la entidad emisora, a disposición de sus legítimos titulares, y quedando entre tanto en suspenso el ejercicio de los derechos políticos y económicos de las nuevas acciones.

Madrid, 12 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.143-C.

**IBERICA DE CONTADORES  
Y APARATOS DE PRECISION, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 8 de abril de 1970, a las once horas de la mañana, en el local de la Sociedad, calle General Sanjurjo, número 18, 1.º, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, a las once treinta horas, en el mismo lugar, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ratificación de acuerdo del Consejo sobre destino de terrenos.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de marzo de 1970.—2.102-C.

**FABRICA DE MIERES, S. A.**

**Sindicato Civil de Obligacionistas  
Hipotecarios**

*Emisión 27 de junio de 1949*

Con arreglo a los artículos 8.º y 13 de los Estatutos de este Sindicato, se convoca a Junta general ordinaria de obligacionistas, que se celebrará el día 28 de los corrientes, sábado, a las trece horas, en el domicilio del Banco Español de Crédito, de Oviedo, calle Marqués de Santa Cruz, número 4.

El derecho de asistencia se ejercitará de acuerdo con el artículo 11 de dichos Estatutos.

Oviedo, 13 de marzo de 1970.—El Vicepresidente.—794-5.

**MERCANTIL TOLDERA, S. A.**

Por el presente anuncio se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de abril de 1970, a las diecinueve horas, en la calle Viriato, número 45, de esta localidad social, en primera convocatoria, o, de ser necesaria la segunda, al día siguiente en el mismo lugar y a las diecinueve quince horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y pro-

puesta de aplicación de resultados, correspondientes a 1969.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social en el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de Cuentas para 1970.

Los accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito en la Caja social, con cinco días, al menos, de anticipación, en cuyo acto les será facilitada la correspondiente tarjeta de admisión.

Barcelona, 16 de marzo de 1970.—El Presidente.—795-5.

**LA INDUSTRIAL VELERA MARSAL,  
SOCIEDAD ANONIMA**

**Industria Auxiliar de la Construcción  
Naval**

Por el presente anuncio se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de abril de 1970, a las dieciocho horas, en la calle de Viriato, número 45, de esta localidad social, en primera convocatoria, o, de ser necesaria la segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a las dieciocho quince horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes a 1969.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social en el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1970.

Los accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus acciones o resguardos bancarios de depósito en la Caja social con cinco días, al menos, de anticipación, en cuyo acto les será facilitada la correspondiente tarjeta de admisión.

Barcelona, 16 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—796-5.

**FRUTOS ESPAÑOLES, S. A.**

**VALENCIA**

**Domicilio social: Poeta Querol, 1**

Se convoca la Junta general de accionistas, con el carácter de extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de marzo, a las doce de la mañana, con sujeción al siguiente orden del día:

Único.—Deliberar y resolver sobre el aumento de capital de la Sociedad y modificación de los estatutos sociales.

De no reunirse número suficiente de capital para la constitución de la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora, en el propio domicilio y con sujeción al orden del día expresado.

Valencia, 6 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.148-C.

**TECNICAS DE AUTOMOCION, S. A.**

**VALLADOLID**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, carretera de Soria, kilómetro 3, el día 3 de abril, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 4 del mismo mes en segunda, en dicho lugar y hora, si procediere, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen de resultados de la suscripción abierta para el aumento de capital

acordado en la Junta general extraordinaria de 25 de agosto de 1969, y, en su caso, ajuste del capital social y adjudicación definitiva de títulos.

- 2.º Cuestiones en torno a la regularización económica-jurídica en curso.
- 3.º Reorganización del Consejo de Administración.
- 4.º Posible modificación de Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valladolid, 3 de marzo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.151-C.

#### UNIVERSAL FINANCIERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de abril de 1970, a las doce horas, en el domicilio social de avenida de José Antonio, número 59, Madrid, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
2. Reección y nombramiento de Consejeros y designación de cargos.
3. Delegación de facultades y otorgamiento de poderes.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Madrid, 17 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.152-C.

#### ZARAUSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Zarautsa, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle de Génova, número 11, sexto izquierda, de esta capital, a las dieciséis horas de los días 6 y 7 de abril próximo, en primera o segunda convocatoria, si procediese, respectivamente:

#### Orden del día

Memoria, balance y aprobación de cuentas del ejercicio 1969. Modificación de Estatutos. Traspaso nave e instalación. Situación actual y futura de la Sociedad. Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de marzo de 1970.—El Presidente.—2.154-C.

#### CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 10 de marzo del año en curso, por el presente se hace público lo siguiente:

#### Ampliación de capital ordinaria

Primero.—El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el mismo día 10 de marzo actual, ha acordado emitir a la par ciento ochenta mil acciones nominativas, de quinientas pesetas de valor nominal cada una, números trescientos sesenta mil uno al quinientos cuarenta mil (360.001 al 540.000), ambos inclusive, de las que el setenta y cinco por ciento (75 por 100) serán intransferibles a extranjeros, cuyas acciones serán ofrecidas libres de gastos y en la proporción de una nueva por cada dos antiguas, a los accionistas que lo soliciten. Dichas acciones podrán ser suscritas en los Bancos de Vizcaya y Bilbao, previo estampillado de los extractos de inscripción que posean, desde el día 1 de abril próximo al 30 del mismo mes, ambos inclusive, desembolsando ciento veinticinco pesetas por cada acción que se suscriba. Los desembolsos sucesivos se efectuarán en la fecha o fechas que el Consejo de Administración determine. Los accionistas que lo deseen podrán desembolsar íntegramente la totalidad del nominal de las acciones en el momento de la suscripción.

Segundo.—Las acciones que no fuesen suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración, el cual adoptará la resolución que estime más adecuada.

Tercero.—El reconocimiento de las nuevas acciones a favor de los accionistas se hará constar en los correspondientes extractos de inscripción que les serán facilitados oportunamente a través de los Bancos indicados.

Cuarto.—Las acciones que se emiten tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las antiguas, participando en el dividendo que se reparta con cargo al ejercicio de 1970 en proporción al nominal liberado y a partir del día 1 del mes siguiente a aquel en que se haya efectuado el desembolso.

Quinto.—Los accionistas que no tengan múltiplo exacto de dos acciones o no posean este número podrán agruparse con otros para que les sean adjudicados títulos indivisibles, ya que no se tendrán en cuenta las fracciones que resulten al ejercitar el derecho de suscripción.

No obstante, se facilitarán por la Sociedad a los que lo soliciten y contra estampillado de los extractos, documentos representativos de las acciones que se posean, los cuales serán negociables en Bolsa desde el día 1 al 30 de abril próximo, ambos inclusive.

#### Ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización del balance

Sexto.—Asimismo, el Consejo de Administración de esta Sociedad, en la misma reunión antes citada, ha acordado ampliar el capital en la cantidad de cincuenta y cuatro millones de pesetas con cargo al saldo de la cuenta de regularización, que se incorporarán al capital el día 30 de junio próxima. Dicho aumento

estará representado por ciento ochenta mil acciones de las mismas características que las mencionadas con anterioridad, números quinientos cuarenta mil uno al seiscientos cuarenta y ocho mil (540.001 al 648.000), que serán adjudicadas sin desembolso alguno y libres de gastos a quienes el día 29 del mismo mes de junio sean titulares de las acciones números uno al quinientos cuarenta mil (1 al 540.000), ambos inclusive, efectuándose la adjudicación con arreglo a los datos que consten en el Libro Registro Especial a que se refiere el artículo quinto (5.º) de los Estatutos sociales y a razón de una acción nueva por cada cinco (5) acciones antiguas.

La adjudicación de nuevas acciones y, en su caso, la inscripción en el Libro Especial antes citado de la titularidad de las acciones números uno al quinientos cuarenta mil (1 al 540.000) que hayan sido o puedan ser objeto de transferencia hasta el 29 de junio próximo, podrán solicitarse a partir del día 1 de julio del año en curso y hasta el 31 del mismo mes, ambos inclusive, a través de cualquiera de los Bancos de Bilbao y Vizcaya, debiendo acompañarse los correspondientes extractos de inscripción de las acciones que se posean y, en su caso, los documentos representativos de los derechos agrupados.

El reconocimiento de estas nuevas acciones se hará constar igualmente en los correspondientes extractos de inscripción, que serán facilitados en su día a los accionistas a través de los Bancos ya citados.

Asimismo podrán agruparse los accionistas que no posean múltiplo exacto de cinco acciones o no lleguen a este número, ya que no se tendrán en cuenta las fracciones que resulten al ejercitar el derecho de suscripción, si bien se les facilitarán también contra estampillado de los extractos documentos representativos de las acciones que se posean, los cuales serán negociables en Bolsa desde el 1 de julio próximo hasta el 31 del mismo mes.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos de las ya en circulación y participarán en los beneficios sociales que se repartan con cargo al ejercicio que comienza el 1 de enero de 1971.

#### Pago de dividendo a cuenta

Séptimo.—Para facilitar la suscripción se hace público al propio tiempo que se repartirá a partir del día 15 de abril próximo, como dividendo a cuenta correspondiente al ejercicio de mil novecientos sesenta y nueve (1969), la cantidad de cuarenta pesetas por cada acción, cuya cantidad será pagada por las centrales o sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya contra estampillado de los extractos de inscripción.

Madrid, 15 de marzo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.158-C.

ADMINISTRACION  
VENTA Y FALLERE  
Trafalgar 29 Tel.: 267 07 06  
MADRID 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2,00 ptas
Atrasado .....	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas
Extranjero .....	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.
- Quiloso de Alcala-Goya
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).